

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 24-17

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTICUATRO- DIECISIETE CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Damaris Gamboa Hernández, Presidente Municipal a.i. (en ausencia del Sr. José Fernando Méndez Vindas)

Regidores Propietarios:

Sra. Betty Castillo Ortiz
Sr. Julio César Benavides Espinoza
Sr. Yojhan Cubero Ramírez

Regidores suplentes:

Sra. María Julia Murillo Villegas
Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón
Sr. José Alberto Vindas Vásquez
Sr. Omar Sequeira Sequeira

Síndicos Primer Distrito San Pablo

Sr. Johan Granda Monge, Síndico Propietario
Sra. Ericka Esquivel Zamora, Síndica Suplente

Síndicos Distrito Rincón de Sabanilla

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario
Sra. Patricia Eugenia Zúñiga Arce, Síndica Suplente

Funcionarios Municipales:

Sr. Bernardo Porras López, Vice Alcalde.

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaria

Ausentes

Sr. José Fernando Méndez Vindas, sin justificación

SESIÓN ORDINARIA No. 24-17
ORDEN DEL DÍA
12-06-2017

CAPITULO	I.	Apertura de la Sesión
CAPITULO	II.	Comprobación de Quórum
CAPITULO	III.	Aprobación del Acta N° 23-17
CAPITULO	IV.	Mociones
CAPITULO	V.	Informes de Presidencia

1	CAPÍTULO VI.	Informes de Alcaldía
2	CAPÍTULO VII.	Análisis y Tramitación de Correspondencia
3	CAPÍTULO VIII.	Asuntos Varios
4	CAPÍTULO IX.	Cierre de Sesión

5

6 **CAPÍTULO I. Apertura de la Sesión**

7
8 Sra. Damaris Gamboa indica que dará inicio a la sesión ordinaria N° 24-17 a
9 celebrarse hoy 12 de junio del corriente.

10
11 **CAPÍTULO II. Comprobación de Quórum**

12
13 Sra. Damaris Gamboa indica que no se encuentran presentes la Sra. María de los
14 Ángeles Artavia y el Sr. José Fernando Méndez Vindas, quienes tendrán los próximos
15 quince minutos para incorporarse a la sesión.

16
17 **CAPÍTULO III. Aprobación del Acta N° 23-17**

18
19 Habiéndose enviado con anterioridad dicha acta para su respectiva lectura u
20 observaciones según corresponda, la Sra. Damaris Gamboa la somete a
21 ratificación.

22
23 **Acta N° 23-17**

24
25 ✓ Ratificada

26
27 **CAPÍTULO IV. Mociones**

28
29 ✓ No hubo

30
31 **CAPÍTULO V. Informes de Presidencia**

32
33 Sra. Damaris Gamboa indica que no hay informes la noche de hoy.

34
35 Al ser las dieciocho horas con veintisiete minutos hace ingreso la Sra. María de los
36 Ángeles Artavia Zeledón en tiempo a la sesión.

37
38 **CAPÍTULO VI. Informes de Alcaldía**

39
40 Sr. Bernardo Porras presenta el oficio MSPH-AM-NI-048-2017, suscrito por la Sra. Doris
41 Cruz Vargas, Secretaria Alcaldía, donde se justifica la ausencia a esta sesión de la
42 Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal por motivos familiares.

43
44 En tema aparte comenta que el pasado viernes se dio una situación casi que en
45 toda el área metropolitana con los fuertes aguaceros, que ocasionaron diferentes
46 situaciones y críticas en varios sectores. Denota que le preocupaba la acequia
47 ubicada a los 100m del municipio como los trabajos realizados por el desarrollador
48 de Condominio Alexa. Alude que estos temas se deben ir planificando a futuro para
49 mejorar la tubería. Externa que si se preguntan qué están haciendo los compañeros
50 del municipio hoy en la sesión es por el tema del aumento salarial del I semestre, lo
51 cual se ha atrasado en la Comisión.

52
53 Sr. Julio César Benavides menciona que con las fuertes lluvias se denotaron los
54 cambios que está sufriendo el clima y a lo que se van a afrontar en los próximos
55 años, denotando que se tiene una debilidad en cuanto a presupuesto para hacer
56 las intervenciones en la infraestructura, por lo cual se debe hacer presión para que
57 se giren más recursos ya sea mediante la Ley 8114 o 9329.

58 **CAPÍTULO VII. Análisis y Tramitación de Correspondencia**

🚦 CONOCIMIENTO

- 1) Oficio DH-CGA-0589, recibido el día 02 de junio de 2017, suscrito por la Sra. Lilliana Soto Mesen, Presidenta y la Sra. Evelyn Romero Castillo, Secretaria, ambas de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Específico Santa Isabel, copiando a este Concejo Municipal solicitud presentada ante la Alcaldía Municipal sobre establecimiento de Kinder en dicho residencial.
- 2) Oficio ADE-17-2017, recibido el día 02 de junio de 2017, suscrito por la Sra. Lilliana Soto Mesen, Presidenta y la Sra. Evelyn Romero Castillo, Secretaria, ambas de la Junta Directiva, Asociación de Desarrollo Específico San Isabel, copiando a este Concejo Municipal tramite presentado ante el Departamento de Patentes, relacionado con la ubicación de un criadero de perros en dicho residencial.
- 3) Oficio 05062017-A, recibido el día 05 de junio de 2017, suscrito por Sor Yenny Ayala Gavarrete, Presidenta y la Sra. Yolanda Benavides Murillo, Administradora, ambas de la Fundación Hogar del Adulto Mayor Madre Berta Acuña Ruíz, extendiendo agradecimiento por el apoyo brindado al tope vecinal de pasado 30 de abril del corriente.

🚦 CORRESPONDENCIA

Artículo primero

Recurso de Apelación y Nulidad Concomitante Absoluta contra el acuerdo CM-236-17, donde se declara sin lugar recurso extraordinario de revisión contra el acuerdo CM-273-16, remitido por el Sr. Julio Espinoza Hernández.

Sra. Damaris Gamboa propone el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO

Recurso de Apelación y Nulidad Concomitante Absoluta contra el acuerdo CM-236-17, donde se declara sin lugar recurso extraordinario de revisión contra el acuerdo CM-273-16, remitido por el Sr. Julio Espinoza Hernández.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Remitir dicho recurso a la Asesoría Legal Externa a cargo del Lic. Luis Álvarez Chaves para el informe que corresponda.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 260-17

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Partido Unidad Social Cristiana
- II. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- III. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

Artículo segundo

Oficio DH-CGA-0589-2017, recibido vía correo el día 31 de mayo de 2017, suscrito por la Sra. Monserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes de la República, donde informa acerca de evaluación de transparencia de las instituciones públicas a partir de la información disponible en sus sitios web.

✓ Se da por conocido

1

2 **Artículo tercero**

3 Oficio 090-17 JSSP, suscrito por la Sra. Yolanda Benavides, Presidenta y el Sr. Cliver
4 Alfaro Ballesterero, Secretario, ambos de la Junta de Salud de San Pablo de Heredia,
5 donde brindan la información solicitada mediante acuerdo CM-611-16, acerca de
6 intervención del Río Bermúdez.

7 Sra. Damaris Gamboa comenta que se posee la notificación vía correo electrónico
8 que se hizo desde el 17 de noviembre de 2016 a la Presidencia de dicha Junta,
9 siendo que el secretario se apersonó y se aprovechó para hacerle la entrega del
10 acuerdo en físico y retirarle que estaba pendiente de respuesta, esto ya que las
11 muchachas de Secretaría llevaron a cabo su trabajo.

12 Propone el siguiente acuerdo:

13 **CONSIDERANDO**

14 Oficio 090-17 JSSP, suscrito por la Sra. Yolanda Benavides, Presidenta y el Sr. Cliver
15 Alfaro Ballesterero, Secretario, ambos de la Junta de Salud de San Pablo de Heredia,
16 donde brindan la información solicitada mediante acuerdo CM-611-16, acerca de
17 intervención del Río Bermúdez.

18 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

- 19 1. Acuerdo Municipal CM-225-16, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 22-16
20 celebrada el día 30 de mayo de 2016, donde se le solicita a la Junta de Salud
21 de San Pablo de Heredia un informe más detallado sobre el proyecto que
22 posee la Junta de Salud para el periodo 2016, acerca de la intervención del
23 Río Bermúdez.
- 24 2. Acuerdo municipal CM-611-16, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 46-16
25 celebrada el día 14 de noviembre de 2016, donde se ratifica el acuerdo CM-
26 225-16.
- 27 3. Oficio 090-17 JSSP, suscrito por la Sra. Yolanda Benavides, Presidenta y el Sr.
28 Cliver Alfaro Ballesterero, Secretario, ambos de la Junta de Salud de San Pablo
29 de Heredia, donde brindan la información solicitada mediante acuerdo CM-
30 611-16, acerca de intervención del Río Bermúdez.
- 31 4. Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia,
32 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 163 del día 21 de agosto de 2015,
33 mismo que en su capítulo VII hace referencia al procedimiento para verificar
34 el cumplimiento de los acuerdos.

35 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

36 Dar por recibido conforme dicho oficio y por cumplido el acuerdo municipal CM-
37 611-16 ya que mediante el oficio de marras se remite la prueba documental de
38 cumplimiento respectivo.

39

40 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 261-17**

41 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

42

- 43 I. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Partido Unidad Social Cristiana
- 44 II. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 45 III. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 46 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 47 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

48 **CAPITULO VIII. Asuntos Varios**

49

1 Sr. Julio César Benavides propone la siguiente moción de orden:

2

3 **CONSIDERANDO**

4

5 Moción de orden presentada por el Sr. Julio César Benavides Espinoza, Regidor
6 Propietario solicitando se le brinde un espacio para la presentación de un dictamen
7 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal sobre el análisis del aumento
8 salarial del primer semestre de 2017.

9

10 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

11

12 Avalar dicha moción y brindar el espacio solicitado para la presentación del
13 respectivo dictamen.

14

15 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 262-17**

16 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

17

- 18 I. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Partido Unidad Social Cristiana
- 19 II. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 20 III. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 21 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 22 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

23

24 Sr. Julio César Benavides procede a presentar el dictamen CHP-005-2017 de la
25 Comisión de Hacienda y Presupuesto sobre el a análisis de la propuesta de
26 aumento salarial de los funcionarios municipales correspondiente al primer
27 semestre de 2017, en el cual se recomienda aprobar un aumento de un 1.8%,
28 rigiendo a partir del 01 de enero de 2017.

29

30 Sr. Omar Sequeira consulta si existe en el presupuesto esa cantidad de dinero pagar
31 dichos aumentos a lo que el Sr. Julio César Benavides responde que si y que se
32 había incluido en el presupuesto.

33

34 Sra. Damaris Gamboa propone el siguiente acuerdo:

35

36 **CONSIDERANDO**

37

38 **Dictamen N° CHP-005-2017 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto**
39 **Municipal de la reunión celebrada el 12 de junio de 2017.**

40

41 **Preside:**

42

- Sr. Julio César Benavides Espinoza, Regidor Municipal

43

44 **Miembros:**

45

- Sra. Damaris Gamboa Hernández, Regidora Municipal

46

47

48 **Asesores:**

49

- Licda. Marjorie Montoya Gamboa, Directora Hacienda Municipal

50

- Lic. Bernardo Porrás López, Vicealcalde Municipal

51

52

Ausentes:

jul-16	100,04	0,93	0,93	ene-17	100,44	0,57	0,57
ago-16	100,08	0,03	0,96	feb-17	100,85	0,4	0,97
sep-16	99,6	-0,47	0,49	mar-17	100,42	-0,42	0,55
oct-16	99,49	-0,12	0,37	abr-17	100,58	0,15	0,7
nov-16	99,49	0	0,37	may-17	100,8	0,22	0,92
dic-16	99,87	0,32	0,70	jun-17		0,18	1,10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

5. Se solicite a la Dirección General del Servicio Civil, actualizar la escala de sueldos de la Municipalidad de San Pablo, como lo estipula el Artículo 122 del Código Municipal, con el objetivo de realizar un análisis más detallado sobre los aumentos salariales.
6. Acta N°04-17 de la reunión celebrada el día 12 de junio de 2016, donde se analizó el tema.

RECOMENDACIONES

Se le recomienda al honorable Concejo Municipal:

Aprobar el aumento salarial de los funcionarios municipales correspondiente al I semestre del 2017 de un 1.8%, el cual rige a partir del 01 de enero del presente año de manera que se efectúe el pago retroactivo correspondiente.

Además, Solicitar colaboración a la Dirección General de Servicio Civil para elaborar y actualizar la escala salarial de la Municipalidad de San Pablo de Heredia.

Firma de los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

Sra. Damaris Gamboa Hernández

Sr. Julio Benavides Espinoza

Regidor Municipal

Regidor Municipal

UL

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

1. Avalar dicho dictamen y aprobar el aumento salarial de los funcionarios municipales correspondiente al I semestre del 2017 de un 1.8%, el cual rige a partir del 01 de enero del presente año de manera que se efectúe el pago retroactivo correspondiente.
2. Solicitar colaboración a la Dirección General de Servicio Civil para elaborar y actualizar la escala salarial de la Municipalidad de San Pablo de Heredia.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 263-17

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 1
- 2 I. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Partido Unidad Social Cristiana
- 3 II. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 4 III. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 5 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 6 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
- 7

8 Sra. Damaris Gamboa propone una moción de orden

9

10 **CONSIDERANDO**

11

12 Propuesta planteada por la Sra. Damaris Gamboa Hernández, Presidente Municipal

13 a.i., para que se le brinde el uso de la palabra a un representante de la Junta

14 Seccional de ANEP-Municipalidad de San Pablo.

15

16 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

17

18 Avalar dicha moción y brindar un espacio para ceder el uso de la palabra a la

19 persona que corresponda.

20

21 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 264-17**

22 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 23
- 24 I. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Partido Unidad Social Cristiana
- 25 II. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- 26 III. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- 27 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- 28 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional
- 29

30 Sra. Marjorie Montoya Gamboa da las buenas noches y comenta que si bien es

31 cierto es un aumento del 1.8%, hoy en día y de acuerdo a la realidad nacional se

32 tiene una lucha del 1% que se viene de más en las cargas sociales, siendo que el

33 mismo no viene a facilitar la situación económica que se está viviendo

34 actualmente. Manifiesta que existen otras municipalidades en este momento que

35 poseen bases salariales más altas que nosotros, por lo cual el 4% que se incluye en

36 el presupuesto, no es que va a empobrecer a la municipalidad de San Pablo ya

37 que está aprobado totalmente por el Concejo Municipal y tampoco va a venir a

38 enriquecer a los empleados. Denota que desea que las revisiones de los aumentos

39 salariales sean más formales, que la información que se necesite se solicite con

40 anticipación. Recalca que este tema cada vez que se presenta es con el aval de

41 la Alcaldía y que según lo que cita el artículo 122 del Código Municipal, se están

42 adecuando a la realidad del municipio. Alude que se vela porque estas propuestas

43 sean justas y equitativas para todo el personal, ya que anteriormente se dio una

44 aprobación que no fue equitativa y que altero significativamente la estructura

45 salarial y que ahora una persona que tiene menos requisitos está ganando aún más

46 que una que debe contar con más requisitos en la estructura.

47

48 Sr. Julio César Benavides aclara que con respecto al tema del análisis es cierto que

49 la documentación no la pidió por medio de comisión pero si verbalmente, por

50 medio de la secretaria de la comisión, la cual se recibió hasta la semana pasada,

51 eso con respecto al atraso en Hacienda para su análisis. Sobre la fórmula que se

52 utiliza para el aumento, cree que es un tema que va a entrar en discusión y la

53 próxima vez se hará un análisis más profundo. Denota que desde ya se van a tomar

54 las medidas pertinentes para obtener la información oportuna para proyectar el

1 aumento del segundo semestre. Externa que el objetivo no es perjudicar al
2 empleado sino que tenga un ambiente de trabajo adecuado.

3
4 Sra. Damaris Gamboa denota que hizo las anotaciones respectivas para tomar en
5 consideración las observaciones que se están haciendo y llevarlas a lo interno de
6 la Comisión de Hacienda para la próxima negociación.

7
8 Sr. Omar Sequeira comenta que el evento del viernes con los aguaceros fue
9 impresionante por lo cual le gustaría que revisen el tragante por el Condominio
10 Alexa ya que está tapado.

11
12 Sra. Damaris Gamboa externa que tiene confirmada la llegada del grupo de
13 México quienes llegaran el 16 de junio y se quedarán hasta el 22 de julio. Solicita si
14 alguno puede colaborar hospedando a alguna persona en sus casas lo
15 agradecería mucho. Denota que la presentación de gala será el 18 de julio cuando
16 se celebra el cantonato. Solicita al Sr. Yojhan Cubero su colaboración para
17 conseguir un grupo de baile típico para que participen con ellos.

18
19 Sr. Omar Sequeira se ofrece para hospedar a dos personas en su casa.

20
21 Sr. Yojhan Cubero menciona que en una sesión anterior solicitó información sobre
22 las acciones que se han tomado con dos personas que se les dio con lugar un
23 recurso de un procedimiento administrativo para que la Alcaldía lo tome en cuenta
24 y le brinde la información.

25
26 Sra. Damaris Gamboa hace recordatorio de la Sesión extraordinaria de este
27 miércoles 14 de junio del corriente.

28
29 **CAPITULO IX. Cierre de Sesión**

30
31
32 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JUNIO
33 DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO
34 VEINTICUATRO - DIECISIETE.

35
36
37
38 Sra. Damaris Gamboa Hernández
39 Presidente Municipal a.i.

Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

40 _____UL_____